MANIFIESTO POR LA DEFENSA DE LOS CAMINOS DE CÓRDOBA

En el año 2001 nació la Plataforma A Desalambrar con un objetivo claro y prioritario: "la recuperación, difusión, señalización y protección de las vías pecuarias, veredas y caminos PÚBLICOS que atraviesan nuestra serranía y campiña, los cuales estaban siendo objeto de una voraz usurpación y abuso por parte de terratenientes y especuladores, contando con la vista gorda de nuestro Ayuntamiento o de la Agencia de Medio Ambiente".

Diez años después ha sido mucho el camino andado: hace años que no se cierran nuevos caminos en Córdoba; se han recuperado algunas vías pecuarias y se dictaron unas ordenanzas de uso y protección de caminos públicos municipales, fuentes y alcubillas. Sin embargo, los caminos siguen usurpados, sigue sin existir un inventario de caminos y varias vías pecuarias están sin deslindar.

El incremento de la necesidad de contacto con la naturaleza ha hecho que muchos cordobeses tengan necesidad de salir a la Sierra a pie, a caballo o en bicicleta. Sin embargo, la falta de seguridad sobre qué caminos pueden recorrer les inhibe y asusta.

Igualmente, el aumento de la afición al senderismo y el ciclismo da a Córdoba una posición inmejorable para aprovecharlo, ya que pocas ciudades de la importancia patrimonial de Córdoba pueden complementarla con la presencia de una sierra con tanta belleza paisajística y atractivo para el turismo natural como la Sierra de Córdoba.

Tanto para el bienestar de los cordobeses como para el desarrollo de un turismo equilibrado y respetuoso **NECESITAMOS LA SIERRA Y SUS CAMINOS.**

Por ello, diez años después, volvemos a exigir que, en un plazo lo más breve posible:

- Se realice el inventario de caminos públicos, para que haya seguridad, tanto para propietarios como para el resto de los ciudadanos, de cuáles son caminos públicos y cuáles privados.

- Se recuperen y queden abiertos los caminos públicos, asegurando siempre un uso respetuoso con el patrimonio natural, propiedades y aprovechamientos primarios, de acuerdo con las Ordenanzas aprobadas en el año 2010.

- Se deslinden, recuperen y amojonen las vías pecuarias.

- Se conserve y amplíe la red de senderos señalizados, incluyéndose los caminos y vías pecuarias que se vayan abriendo.

- Se mejore el estado de arroyos en la Sierra, eliminándose los focos de contaminación y las usurpaciones al dominio hidráulico.

- Se detenga la urbanización de la Sierra, no permitiéndose nuevas construcciones ilegales ni legales más allá de las ya planificadas.

Nada de lo que pedimos es extraordinario, ya que Ayuntamiento y Junta de Andalucía están obligados por ley a tener inventariado y en perfecto estado de conservación su patrimonio público, que es de todos.

La Plataforma A Desalambrar, junto con el resto de firmantes, seguirá en su línea de diálogo con instituciones y propietarios para conseguir que estos objetivos se alcancen de la forma más consensuada posible, pero sin renunciar a emprender acciones de protesta, e incluso legales, si no hay voluntad de avanzar en la recuperación de nuestro patrimonio.

Igualmente, la Plataforma A Desalambrar, junto con el resto de firmantes seguirá poniendo su granito de arena difundiendo la importancia ecológica, patrimonial y recreativa de la Sierra de Córdoba y denunciando las amenazas que encuentra.